**11-24/LEY-00007. Informe de fiscalización sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2023, emitido por la Cámara de Comptos**

**Corrección de errores**

En el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 150, de 30 de diciembre de 2024, se publicó el Informe de fiscalización sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2023, emitido por la Cámara de Compto de Navarra.

Habiendo detectado un error en dicho informe, nos gustaría que se publicara en el Boletín una aclaración con el siguiente texto:

El pasado 30 de diciembre, el Boletín Oficial del Parlamento publicó el Informe de fiscalización sobre el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2023.

En la página 4 se citan las peticiones parlamentarias que la Cámara de Comptos decidió analizar en el contexto de dicho informe. Respecto al “grado de cumplimiento del artículo 36 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, que se analiza en el apartado 5.5 del Apéndice 5 del informe”, la petición no la hizo el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, como se indica en el informe, sino el Grupo Parlamentario Partido Popular.

Pamplona, 17 de enero de 2025

El presidente de la Cámara de Comptos: Ignacio Cabeza del Salvador